

Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes: ABRIL

Año: 2025

Datos Personales

Nombre y Apellidos: María José Olave Bazán

Monto Honorario Bruto Mensual: \$ 2.393.395

Monto Honorario Líquido Mensual: \$ 2.046.353

Fecha Inicio Asesoría: 02-01-2025

Fecha Termino Asesoría: 31-12-2025

N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.): 502

Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.): 06/02/2025

Agente Público: Si

Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción

- Supervisar los procesos relativos a la gestión de los programas habitacionales y urbanos impulsados por el Ministerio.
- Fiscalizar el seguimiento de los programas habitacionales ejecutados por parte de SERVIU, tanto desde el punto de vista de su ejecución física como financiera.
- Coordinar y elaborar informes y proponer indicadores urbanos habitacionales que permitan evaluar la pertinencia y focalización de los recursos del programa habitacional, debido a los territorios y la población objetivo de dichos programas. Estos informes e indicadores deberán permitir la planificación para la toma de decisiones de aquellos aspectos que el Ministerio delegue en esta SEREMI respecto de estas materias.
- Colaborar siendo parte o contraparte de los procesos que involucren el diseño, elaboración, implementación, o ejecución de los programas habitacionales impulsados por el Ministerio y que tenga cobertura a nivel regional.
- Preparar los actos administrativos que emanen de la aplicación del o los programas habitacionales que en general sean parte de la política habitacional del Ministerio.
- Reportar el cumplimiento de las metas regionales relativas a todos los programas habitacionales que sean delegados bajo su responsabilidad.
- Participar y coordinar las tareas de difusión en todos aquellos aspectos necesarios para la implementación de los programas habitacionales que sean de responsabilidad del equipo.
- Hacer propuestas y ejecutar acciones que permitan la consecución de los objetivos y funciones del área donde se desempeña, de manera de colaborar con el coordinador y los demás miembros del equipo, así como respecto del resto del Departamento.
- Atender y dar respuesta a inquietudes y solicitudes efectuadas por organizaciones y usuarios en materias propias de los diferentes programas habitacionales.

Actividades Realizadas

EQUIPO DE GESTIÓN DE POLÍTICA HABITACIONAL.

D.S. 19 Programa de Integración Social y Territorial.

- Reunión semanal entre SERVIU, ENEL, MINVU para términos de proyectos DS19.
- Elaboración y tramitación Res. Ex. de Ciudad del Niño, Selección regional 2024.
- Coordinación Interna semanal DSN°19 con SERVIU, SEREMI.
- 2da Comisión Evaluadora Llamado Regional CPB, Lote IX con DPH, SERVIU y SEREMI.
- Reunión Subdirección SERVIU para Protocolo Inicios de Obras DS19
- Mesa Técnica Pucuro, Llamado Nacional 2025.
- Mesa Técnica Proyecto de Llamado Nacional 2025 (ED Puerto Capital)
- Apelación Condominio Departamental 1107 (Inm. Noval)
- Apelación Rambla Cordillera (ED Grupo Tasco)
- Apelación Barrio Plaza Florida (Sabbagh Arquitectos)
- Mesa Técnica Las Pataguas 13 y 14 (Llamado 2025)
- Mesa Técnica Maestra (Llamado 2025)
- Actualización Planilla SERVIU compartida DS19 para informe de Ministro PEH
- Envío de 2da Acta Reunión de coordinación DS19 SERVIU, SEREMI.
- Mesa Técnica de Aguas Andinas y SERVIU para destrabar proyectos PEH.
- Meta 3 PGC "Seguimiento de Proyectos DS N°19" - RM
- Se informa a Coordinadora de Equipo GH, sobre acuerdos con SERVIU en reunión semanal para gestiones DS19, llenado de planilla compartida y Protocolo regional de ingreso a solicitudes de ED.

D.S. N° 49 Programa Fondo Solidario de Vivienda

- Reunión semanal entre SERVIU, ENEL, MINVU para términos de proyectos DS49.
- Coordinación PEGIR de Condominios de Viviendas Tuteladas SEREMI y Control de Gestión.
- Estudio de requerimiento de Localizaciones y excepciones 2025, en el Llamado Nacional y Res. Ex. 153/2025.
- Modificación de formato SEREMI de Res. Ex. de Subsidio diferenciado de Localización DS49
- Coordinación de información con EP de Proyecto Guanaco, comuna Huechuraba. Análisis, elaboración Res. Ex. y tramitación de Subsidio de Localización.
- Reunión con Carolina Casanova y SERVIU para Subsidio localización proyecto Guanaco, comuna de Huechuraba

- 24. Coordinación de información con EP de Proyecto Somos Todos III y IV, comuna de Padre Hurtado. Análisis, elaboración Res. Ex. y tramitación de Subsidio de Localización.
- 25. EP Asesoría e Ingeniería Origen SpA, se solicita complementar información para evaluación Subsidio de Localización de Proyecto Las Encinas de Cerrillos.
- 26. Elaboración Ordinario de rechazo de Subsidio de Localización Proyecto Parque Tres Piedras, Quilicura.
- 27. EP Straub, se solicita complementar información para evaluación Subsidio de Localización de Proyecto Los Halcones de Lampa.
- 28. Solicitud de Información a EP y Evaluación Subsidio de Localización Proyecto Rosa Ester 02691, Loteo 56, Rol 7143-06: - Rosa Ester 03180, Loteo 23, Rol 6013-05 - Rosa Ester 03480, Loteo 31, Rol 6013-13
- 29. Reunión de Localizaciones con DPH y SERVIU para conseguir antecedentes de proyectos.
- 30. Mesa Técnica de Aguas Andinas y SERVIU

D. S. N° 27 Programa Mejoramiento de Vivienda y Barrios.

- 31. Mesa Técnica con I. Municipalidad de Santiago, Serviú, SEREMI, Proyectos Patrimoniales.
- 32. Se informa a Coordinadora de Mejoramiento y Heidi Kraemer donde conseguir direcciones de proyectos Capítulo I.

D. S. N° 255 Títulos I, II, III. Mejoramiento Vivienda – Espacios Comunes- Ef. Energética.

- 33. Reunión I. Municipalidad de Santiago, Serviú, SEREMI, Proyectos Patrimoniales.

OTROS.

- 34. Asistencia a reunión de Informes Plan de tratamiento de riesgos (Gestión Habitacional)
- 35. Asistencia a reunión de Programa Operativo año 2026 con Equipo Control de Gestión SEREMI y SERVIU.
- 36. Capacitación Interna: Sistema de Oficina de Partes.
- 37. PEGIR 2026 / UGH
- 38. Revisión OFPA, tramitación documentos SIGEDOC y derivación correspondiente.
- 39. Elaboración Informe de Teletrabajo Marzo 2025.
- 40. Capacitación DPYP: Exigencias Urbanas y constructivas, Nueva Ley de Copropiedad Inmobiliaria (Ley 21.442)

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre Salvador Ferrer Briceño
 Cargo Jefe Departamento de Planes y Programas



Firma Honorario

Lugar Santiago

Fecha 21-04-2025